

# Gaceta Parlamentaria

Año XXVIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, viernes 31 de enero de 2025

Número 6710-I

## **CONTENIDO**

#### **Pronunciamientos**

De la Comisión de Relaciones Exteriores, sobre los desafíos que plantea la nueva administración de Donald Trump en Estados Unidos de América

# Anexo I

Viernes 31 de enero

### **Pronunciamientos**

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, SOBRE LOS DESAFÍOS QUE PLANTEA LA NUEVA ADMINISTRACIÓN DE DONALD TRUMP EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

> Palacio Legislativo de San Lázaro, a 29 de enero de 2025.

La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, que ostenta la representación institucional de este órgano legislativo en materia de política exterior, expresa lo siguiente:

La Política Exterior es una Política de Estado, que no sólo comprende las decisiones y acciones del Poder Ejecutivo, sino que refleja los consensos, valores y prioridades de toda la estructura estatal, incluyendo al Poder Legislativo, para otorgar legitimidad, fortaleza y continuidad a la posición del país en el escenario internacional.

Frente a los retos que plantea la nueva administración del presidente de los Estados Unidos de América, Donald J. Trump, reafirmamos nuestro compromiso con la cooperación mediante un diálogo respetuoso, privilegiando la soberanía de ambas naciones y, sobre todo, la dignidad y los derechos humanos de cualquier persona, independientemente de su origen.

Es momento de enfocarnos en las oportunidades, en lugar de las diferencias. Como principales socios comerciales, México y los Estados Unidos tenemos una relación de interdependencia. Cualquier decisión unilateral, particularmente en materia impositiva, tiene el potencial de afectar negativamente a las economías de ambos países, como a nuestras empresas y a nuestros ciudadanos.

Por lo tanto, hacemos un llamado para que la próxima revisión del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC) se realice con apego a los términos y principios previamente establecidos, respetando los acuerdos alcanzados y priorizando el desarrollo económico equilibrado y sostenible de nuestros países, con el objetivo de hacer de América del Norte una región altamente competitiva.

Es importante subrayar la invaluable aportación de la fuerza laboral mexicana en los Estados Unidos, cuya contribución asciende a 324,000 millones de dólares anuales. Por citar un ejemplo, siete de cada diez trabajadores en el sector agrícola son de origen mexicano; por lo tanto, desempeñan un papel clave en la seguridad alimentaria de la Unión Americana y de la región.

La implementación de medidas discriminatorias, como operativos en instituciones educativas o lugares de culto, no sólo afecta profundamente el bienestar de millones de personas, sino que también va en contra de los principios fundamentales de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y compromete los valores de la democracia y la libertad que comparten nuestras naciones.

Reconocemos que los desafíos comunes, como el cambio climático, el crimen organizado, la seguridad fronteriza, así como el tráfico de armas, drogas y personas, exigen una respuesta conjunta y coordinada, con base en la cooperación y en el principio de corresponsabilidad. Celebramos la disposición del Gobierno de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, para trabajar en un marco de actuación colaborativo.

En este contexto, destacamos las declaraciones del presidente Donald Trump en la Reunión Anual del Foro Económico Mundial 2025, celebrada en Davos, Suiza, donde afirmó que Estados Unidos se está relacionando bien con México y enfatizó la importancia de recibir un trato justo por parte de las naciones con las que interactúa. Nuestro país coincide y también busca que se respeten sus intereses nacionales en el marco de una relación bilateral equilibrada y mutuamente beneficiosa.

La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, en acompañamiento a las acciones del Poder Ejecutivo Federal, reitera su respaldo a las estrategias de retorno humanitario que prioricen la protección y defensa de los derechos humanos de nuestros connacionales en el extranjero, así como de todas las personas dentro de nuestro territorio nacional.

Desde la Comisión de Relaciones Exteriores, fortaleceremos el diálogo parlamentario con el Grupo Interparlamentario Estados Unidos-México de la Cámara de Representantes del Congreso estadounidense, para atender los temas prioritarios de la agenda bilateral. México y Estados Unidos compartimos mucho más que un espacio geográfico. Compartimos un entorno medioambiental, económico, científico, educativo y, cultural. Enfrentamos desafíos y necesidades comunes que obligan al entendimiento mutuo.

#### Votación

Diputadas v diputados: Abril Ferreyro Rosado (en contra), Amancay González Franco (a favor), Ana Karina Rojo Pimentel (a favor), Aniceto Polanco Morales (a favor), Bertha Osario Ferral (a favor), Carlos Alberto Puente Salas (a favor), Carlos Ignacio Mier Bañuelos (a favor), César Augusto Rendón García (en contra), Claudia Selene Ávila Flores (a favor), Daniel Asaf Manjarrez (ausente), Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra (en contra), Diana Karina Barreras Samaniego (a favor), Enrique Vázquez Navarro (a favor), Estela Carina Piceno (a favor), Fátima Almendra Cruz Peláez (a favor), Francisco Arturo Federico Ávila Anaya (a favor), Giselle Yunueen Arellano Ávila (a favor), Héctor Armando Cabada Alvídrez (a favor), Humberto Coss y León Zúñiga (a favor), Juan Carlos Valladares Eichelmann (ausente), Julio Javier Scherer Pareyón (a favor), Lorena Piñón Rivera (a favor), Marcela Guerra Castillo (a favor), Marco Antonio de la Mora Torreblanca (a favor), María Angélica Granados Trespalacios (en contra), María Damaris Silva Santiago (a favor), María Guadalupe Morales Rubio (a favor), María Isidra de la Luz Rivas (a favor), María Magdalena Rosales Cruz (a favor), Maribel Solache González (a favor), Montserrat Ruiz Páez (a favor), Olga Leticia Chávez Rojas (a favor), Paola Michell Longoria López (a favor), Pedro Miguel Haces Barba (a favor), Pedro Vázquez González (a favor), Raymundo Vázquez Conchas (a favor), Ricardo Crespo Arroyo (a favor), Rigoberto Salgado Vázquez (a favor), Roselia Suárez Montes de Oca (a favor), Rubén Ignacio Moreira Valdez (ausente), Teresita de Jesús Vargas Meraz (a favor), Víctor Adrián Martínez Terrazas (en contra).

#### Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura

#### Junta de Coordinación Política

**Diputados:** Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

#### Mesa Directiva

**Diputados:** Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, Morena; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, Morena; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, Movimiento Ciudadano.

#### Secretaría General

#### Secretaría de Servicios Parlamentarios

#### Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, Edición: Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. Domicilio: Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. Dirección electrónica: http://gaceta.diputados.gob.mx/